

**RESUMEN DEL ACTA DE CONTINUACIÓN DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE
FECHA 09 DE MARZO DE 2026**

EN PIMENTEL, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, SIENDO LAS 03:00 P.M., SE REUNIERON DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. ALEJANDRO CRUZATA MARTÍNEZ, RECTOR, DR. ERICK OSWALDO SALAZAR MONTOYA, VICERRECTOR DE ACADÉMICO, DRA. ORIANA RIVERA LOZADA DE BONILLA, VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, MG. VICTOR GASTON AQUILES SOTO VALLENAS, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. LILIANA LA ROSA HUERTAS, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, DR. JESÚS ALBERTO JIMÉNEZ GARCÍA, GERENTE GENERAL (A), MG. CESAR ALEXANDER PÉREZ BAQUEDANO REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, NICOLE ANTUANET HERAS GUILLEN, REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES, MANUEL ALFONSO BENITES BURGA, COORDINADOR DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS, MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, GERENTE COMERCIAL Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ESPECIALISTA CORPORATIVO, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL, CON LA PARTICIPACIÓN DEL DR. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. CRUZATA MARTÍNEZ ALEJANDRO, RECTOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0145-2026/FCS-USS, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR ACADÉMICO CON SU VISTO BUENO A PEDIDO DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REMITE EL PROYECTO SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN FORMATIVA- SAF DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA, DENOMINADO “USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ESTOMATOLOGÍA”, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) **APROBAR** EL PROYECTO SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN FORMATIVA- SAF DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA, DENOMINADO “USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ESTOMATOLOGÍA”, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA; II) **DERIVAR** AL DIRECTORIO A FIN DE QUE PROCEDE CON SU RATIFICACIÓN.

SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0055-2026/DRICI-USS DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2026, MEDIANTE EL CUAL LA JEFATURA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, SOLICITA LA OFICIALIZACIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL (PAMI) PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I Y EXONERACIÓN DEL PAGO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LOS REFERIDOS ESTUDIANTES.

AL RESPECTO SE ACORDÓ:

i) **OFICIALIZAR** LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL (PAMI) PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I, POR SER PARTE DE SUS ATRIBUCIONES Y PORQUE DEL ANÁLISIS A LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA, SE APRECIA QUE LOS MISMOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL, DOCENTE Y ADMINISTRATIVA, POR LO QUE RESULTA NECESARIO ATENDER LO PETICIONADO, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

ESTUDIANTES EXTRANJEROS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PAMI - 2026-I					
N°	TIPO DE BECA	PAÍS	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	COMPLETA	COLOMBIA	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - TUNJA	MARITZA AMADO AMADO	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2			UNIVERSIDAD DE BOYACÁ	SHARITH NIKOLL BERNAL VELASCO	ARTES & DISEÑO GRÁFICO EMPRESARIAL
3				CRISTIAN CAMILO CASALLAS GARCÍA	
4				DANIEL ALFREDO CAEZ ROJAS	
5				JUAN DIEGO SEGURA JIMENEZ	
6				ZAIRE ESTEFANI BARBOSA RENGIFO	PSICOLOGÍA
7			UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR - CÚCUTA	MARIA FERNANDA CABREJO BETANCUR	
8				YIRETH SADDAY CAZARAN COTAMO	
9				MARIA DE LOS ANGELES MOGOLLON MORA	
10			UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	MARIA ALEJANDRA CARDENAS QUINTERO	
11				LAURA DANIELA BORBÓN MARTÍNEZ	TRABAJO SOCIAL
12		BOLIVIA	UNIVERSIDAD FRANZ TAMAYO	LEONARDO CRISTHIAN MERCADO JAUREGUI	ARTES & DISEÑO GRÁFICO EMPRESARIAL
13				DIEGO JOEL MORALES APAZA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
14	PARCIAL			SHIRLEY JHISSEL CHAGUA ROMERO	ESTOMATOLOGÍA
15	COMPLETA	COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	SANTIAGO CARDONA TOVAR	INGENIERÍA DE SISTEMAS
16	PARCIAL		FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AREA ANDINA	DEISY CAROLINA MARTÍNEZ ROMERO	NEGOCIOS INTERNACIONALES
17	COMPLETA		UNIVERSIDAD DE ECCI	DUVAN ANDREY TEQUIA TEQUIA	NEGOCIOS INTERNACIONALES
18	COMPLETA			JESICA LORENA AVILA SANDOVAL	NEGOCIOS INTERNACIONALES
19				UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	ÁNGEL DAVID IGUARÁN GONZALEZ
20			DANALLARA ROMERO MARIMON		

ii) **EXONERAR** DEL PAGO DE MATRÍCULA, PENSIONES U OTROS SERVICIOS ACADÉMICOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I DE LOS ESTUDIANTES SEÑALADOS EN EL ANEXO ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA, EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL, DOCENTE Y ADMINISTRATIVA, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 020-2022/PD-USS DE FECHA 17 DE MARZO DE 2022. CABE PRECISAR QUE ESTE COLEGIADO APLICA LA EXONERACIÓN ANTES INDICADA, POR CUANTO LA MISMA SE ENCUENTRA AUTORIZADO POR EL DIRECTORIO.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARTICIPARON DE FORMA VIRTUAL EN LA PRESENTE SESIÓN MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, GERENTE COMERCIAL Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ESPECIALISTA CORPORATIVO, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL.


USS Dr. José Lázaro Liza Sánchez
 Secretario General
 UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN SAC